



FIRMADO POR

M Angeles TORRES MARIN  
Agent de Desenvolupament Local  
16/06/2023



**ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA ALUMNADO-TRABAJADOR**

**EXPEDIENTE: FOTAE/2022/31/46**

ENTIDAD PROMOTORA: **AYUNTAMIENTO DE CANALS**  
 NOMBRE DEL PROYECTO: **EL TORREÓ VIII**  
 LOCALIDAD: **CANALS**  
 OFERTA: **10-2023-496635**

En Canals, el día 16 de junio de 2023, reunida la Comisión de Selección para la selección de personal del programa mixto de empleo-formación Taller de Empleo 2022, formada por M<sup>a</sup> Luisa Navarro Moreno y M<sup>a</sup> Ángeles Torres Marín, en representación del Ente Promotor Ayuntamiento de Canals, se procede a levantar nueva acta definitiva sobre la baremación correspondiente a la selección de dos personas alumnas-trabajadoras del taller de empleo arriba indicado, candidatura que figura en el listado facilitado por el Espai Labora de Xàtiva, correspondiente a la oferta de servicios presentada por la Entidad Ayuntamiento de Canals para cubrir dos puestos de la siguiente especialidad: **(EOCB0108) FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA**. \*Excusan su asistencia José Antón Durán en representación del sindicato UGT-PV y Raül Alcocel Maset en representación del sindicato CCOO-PV.

El acta fue publicada el 12 de junio de 2023 y ha estado expuesta durante 3 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación (del 13 al 15 de abril de 2023, incluidos).

En plazo de alegaciones hacer constar que se presenta la siguiente en plazo:

CANDIDATO/A	MOTIVO / ALEGACIÓN	RESULTADO
María Vanesa Maura Gabarri (Registro de Entrada núm. 6147, de fecha 14/06/23).	No se le ha llamado, estando de reserva en la selección del Taller de Empleo.	<b>Se desestima</b> la alegación ya que para cubrir las vacantes de esta especialidad de Nivel 2, se exige un requisito de titulación diferente a la especialidad de Nivel 1. Esta candidata fue preseleccionada en el proceso selectivo de Nivel 1. No obstante, iniciado el nuevo proceso selectivo de Nivel 2, esta candidata no ha sido preseleccionada.

Es por lo que la baremación queda de la siguiente manera:

Las personas candidatas **seleccionadas**:

NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACION	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIÓN
RICARDO VALLES PASTOR	1	2,5	3,5	Desempate por no haber participado en proyectos mixtos Empleo-Formación en los 3 años anteriores.
RAUL LLACER ARNAU	1	2,5	3,5	



FIRMADO POR

M Luisa NAVARRO MORENO  
Técnica d'Administració General  
16/06/2023



AJUNTAMENT DE CANALS

Código Seguro de Verificación: M9AC CH3K XTFU XZAD NEYX

**Acta definitiva - Albañilería - SEFYCU 4213743**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://canals.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

M Angeles TORRES MARIN  
Agent de Desenvolupament Local  
16/06/2023



FIRMADO POR

M Luisa NAVARRO MORENO  
Tècnica d'Administració General  
16/06/2023



Quedando preseleccionados como **reservas**, siguiendo el orden de puntuación obtenido, para posibles bajas o ceses dentro del plazo legalmente establecido, las siguientes personas aspirantes:

NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACION	ENTREVISTA	TOTAL
JULIA CANO PEREZ	2	1	3
ANTONIO SUAREZ CALATAYUD	1	1	2
ANTANI SREBROV VARADILOV	1	0,5	1,5

Siendo las personas EXCLUIDAS:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
RUBEN JIMENEZ MARCO	No presenta documentación
MIRIAM RAMIREZ MARTINEZ	No presenta documentación
PAUL VALI CIORCILA	No presenta documentación
MARIA JOSEFA PEREZ FAYOS	Renuncia (baja médica)
JESUS LUIS IBAÑEZ PLA	No cumple requisito de formación

#### OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

M<sup>a</sup> Josefa Pérez Fayos ha presentado renuncia acompañada de informe médico (R.E. n<sup>o</sup> 6058, 12 de junio de 2023) que no estaba en acta anterior.

Lo que firman en la fecha al margen, para su constancia, las personas integrantes de la Comisión de selección, según codificación al margen.

\*Se adjunta excusa asistencia de los miembros representantes de los sindicatos UGT-PV y CCOO-PV.



AJUNTAMENT DE CANALS

Código Seguro de Verificación: M9AC CH3K XTFU XZAD NEYX

Acta definitiva - Albañilería - SEFYCU 4213743

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://canals.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

M Angeles TORRES MARIN  
Agent de Desenvolupament Local  
16/06/2023



FIRMADO POR

M Luisa NAVARRO MORENO  
Tècnica d'Administració General  
16/06/2023



GENERALITAT  
VALENCIANA



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació



Por la presente, le comunicamos que la Confederación Sindical de CCOO PV y la Unión General de Trabajadoras y trabajadores del PV no asistiremos a los procesos de baremación regulados en la:

- ORDEN 8/2022, de 15 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del Programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil.
- ORDEN 9/2022 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa mixto de Empleo-Formación Escolares d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables.

Por resultarnos inasumible por la cantidad de recursos humanos necesarios para llevarlos a cabo, consecuencia del formato de selección utilizado en estos procesos.

En València a 18 de Octubre 2022.

Firmado digitalmente  
por: 20153623B JUAN  
CARLOS GALLART (R:  
G46389458)  
Fecha y hora:  
18.10.2022 11:43:16

**Juan Carlos Gallart Limonge**  
Secretario de Empleo y  
Política Institucional CS CCOO PV

**Pilar Mora Martínez**  
Secretaria de Formación, Empleo  
e Igualdad de Género UGT PV



AJUNTAMENT DE CANALS

Código Seguro de Verificación: M9AC CH3K XTFU XZAD NEYX

Acta definitiva - Albañilería - SEFYCU 4213743

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://canals.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 3